

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE
GESEM. GERENCIA Y GESTIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 8 de marzo de 2019, a las 18H00, en las oficinas de la compañía GESEM. GERENCIA SOCIAL Y EMPRESARIAL, ubicada en la ciudad de Quito, con domicilio en Las Brevas E 8 57 y Av. El Inca., comparecen las socias de la compañía: Fabiola Santillán Peralvo, Alicia Loaiza Ojeda, Ana Lucía Aulestia Paredes, con un total de 280 participaciones, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; con lo que conforman el quórum legal para instalar la Junta General.

Se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 66.66% del capital social, de conformidad con la convocatoria, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Transferencia de acciones
2. Aprobación de estados financieros del Ejercicio Fiscal 2018
3. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2018

Por unanimidad se nombra a la socia Alicia Loaiza como secretaria ad-hoc y a Fabiola Santillán para presidir la Junta, la misma que declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Fabiola Santillán informa que se ha procedido a la legalización de la transferencia de las acciones, de conformidad con el acta última realizada el 25 de enero de 2018 y que se encuentra pendiente la última fase que es el registro en el Registro Mercantil y en la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Fabiola Santillán, en su calidad de Gerenta, manifiesta a la Junta los resultados de los Estados Financieros de la empresa y dispone de ellos para que sean analizados. Informa que en este periodo no ha habido movimiento alguno, en tanto no se han desarrollado actividades económicas, pero que se ha procedido a una sinceración de las cuentas a efectos de entregar informes reales a los nuevos socios.

La Junta General, por tanto de manera unánime, aprueba los estados financieros con todos sus anexos.

TERER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por secretaria se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, la aprobación del informe de gerencia, se da lectura al informe de la Gerenta sobre la situación de inactividad del ejercicio económico 2016 por la compañía GESEM. GERENCIA SOCIAL Y EMPRESARIAL.

La Junta aprueba el informe por unanimidad.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta General Ordinaria de socios y no habiendo más puntos que tratar, la socia Fabiola Santillán declara terminada la Junta siendo las 18h30 y dispone que el Acta sea legalizada debidamente por la señora Fabiola Santillan y Alicia Loaiza en su calidad de Secretaria.

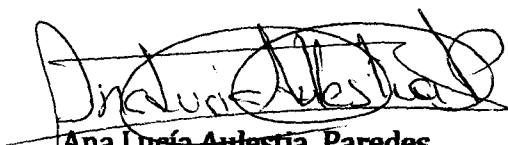
De inmediato el Acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración.



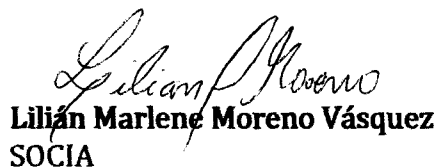
Fabiola Santillán
Presidente Ad-hoc de la Junta



Alicia Loaiza Ojeda
Secretario de la Junta



Ana Lucía Aulestia Paredes
SOCIA



Lilián Marlene Moreno Vásquez
SOCIA